

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NEGOCIOS Y COMERCIO ELECTRONICA ASENECO S. A., EFECTUADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Quito, el día treinta de marzo del dos mil diecisiete, a las catorce horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Real Audiencia N54-21 y Porfirio Romero, se reúnen los accionistas de Negocios y Comercio Electrónica Aseneco S.A., señores:  
Laura Cristina Jurado Buitrón, propietaria de mil (1.000) acciones;  
Mauro Patricio Villacreces Carrera, propietario de mil (1.000) acciones;  
Los accionistas nombrados en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en junta general universal de accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, para tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaría de la Compañía.
4. Conocer sobre el destino de las utilidades.

Preside la sesión el señor Luis Alfonso Jurado Velasco, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Gerente General de la compañía, señora Laura Cristina Jurado Buitrón.

El señor Presidente dispone que se inicie el tratamiento del orden del día.

1. Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Gerente General de la compañía hasta el 31 de Diciembre del 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. Se analizan los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad. Los documentos indicados se agregan al expediente.
3. Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Comisaría al 31 de Diciembre 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.
4. La señora Cristina Jurado propone que las utilidades del ejercicio se acumulen para no restar liquidez a la empresa. La propuesta es aceptada por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos para los que fue convocada la sesión, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad. Siendo las dieciséis horas se levanta la sesión.

  
Luis Alfonso Jurado Velasco  
Presidente

  
Mauro Patricio Villacreces Carrera  
Accionista

  
Laura Cristina Jurado Buitrón  
Gerente General – Secretaria